

# **La Diputación de Valladolid retrasa la puesta al cobro de los recibos del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica de los municipios que gestiona REVAL.**

- A esta medida se unen el retraso en el cobro de las Tasas de Agua y Basuras y otras tasas municipales que gestiona el organismo autónomo.
- La demora en los pagos, que supera los 10 millones de euros, no supondrá un retraso en las entregas a cuenta que reciben los ayuntamientos.
- La Diputación de Valladolid aprobará una primera línea de ayudas urgentes por valor de 150.000 euros para ayudar a los ayuntamientos a financiar los gastos imprevistos originados por la crisis del coronavirus.

(VALLADOLID, 18 DE MARZO DE 2020).- La Diputación de Valladolid ha decidido, por acuerdo de todos los Grupos Políticos, retrasar un mes el cobro del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), el conocido popularmente como Impuesto de Circulación, cuya fecha prevista para el pago de recibos domiciliados era el 24 de abril. Esta medida, afecta a 113.590 contribuyentes y supone un importe de 7.405.195 euros.

Asimismo, se retrasa el cobro de otras tasas municipales, como agua, basuras, alcantarillado y otros conceptos. Ello supone demorar el cobro de más de 90.000 recibos por un importe estimado de 3.000.000 de euros.

Estos cambios en el Calendario del Contribuyente no van a suponer ninguna alteración en el pago de las entregas a cuenta que la Diputación de Valladolid realiza a los ayuntamientos a través de REVAL, que afrontará dichas

entregas con recursos propios de tesorería, por lo que las Corporaciones Locales tendrán garantizados sus ingresos.

## **150.000 EUROS DE AYUDAS URGENTES A AYUNTAMIENTOS**

Asimismo, la Diputación de Valladolid ha decidido poner en marcha una línea de ayudas urgentes dirigidas a los ayuntamientos de la provincia, para ayudarles a hacer frente a los gastos imprevistos originados por la crisis del coronavirus COVID-19. Esta primera línea de ayudas, que deberá ser aprobada de manera urgente este mismo mes de marzo, dispondrá de una dotación económica de 150.000 euros.

Los ayuntamientos podrán así paliar los costes originados por las medidas especiales que están teniendo que adoptar para hacer frente al Estado de Alerta decretado por el Gobierno de España, así como a las diferentes medidas que garanticen la seguridad de sus vecinos. Para acceder a dichas ayudas, los ayuntamientos deberán presentar la correspondiente justificación de los gastos. En esta primera línea, se establece una ayuda máxima de 1.500 euros.

## **CAMPAÑA ALIMENTOS DE VALLADOLID**

Por otro lado, la Diputación de Valladolid sigue instando a los vecinos de la provincia a permanecer en sus domicilios y está diseñando y desarrollando diferentes alternativas de ocio que se puedan seguir a través de las redes sociales de la Diputación o de sus diferentes marcas.

La primera de esas acciones se está desarrollando desde la marca Alimentos de Valladolid y consiste en la realización de una serie de sencillas recetas de cocina aptas para realizar en familia, con niños y niñas.

Bajo los hastag *#yococinoencasa* y *#paratodalafamilia*, las recetas están elaboradas por algunos de los cocineros asociados a la marca, como David López (Bodegón El Ciervo. Cabezón de Pisuerga), Yolanda Martín (Maryobeli. Cogeces del Monte) o Chef Peña (Sibaritas, La candela. Valladolid), además de la colaboración con *@lasrecetasdenata*, cocinera especializada en presencia en redes. Los videos de las recetas están alojados en la página de Facebook de la marca Alimentos de Valladolid, [www.facebook.com/AlimentosdeValladolid](http://www.facebook.com/AlimentosdeValladolid).